

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 27 de Septiembre de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

HARINA

Superior Francesa balas de 122 y medio kilos al precio de Pesetas 40 la bala.

Calle del Norte n.º 45.

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

Plaza de Weyler

Se alquila casa amueblada. Entrada calle del Callao de Lima núm. 1.—Dirigirse á D. Luis Estremera, Abogado del Estado.

SE VENDE

Un cierre para puerta ó ventana de palastro de acero ondulado con todos sus accesorios, que mide 1,420 de ancho por 2,350 ms. de largo, en precio muy equitativo.

Darán razon Castillo número 13.

A LOS AFICIONADOS Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantias de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29. Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

AVISO El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándosele colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles. Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades de este remedio se prueban á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894. Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotacion de aguas. Instalacion y explotacion de alumbrados electricos. Formacion de expedientes de expropiaciones. Particiones de fincas. Firma de proyectos.

Para caballeros.

Gran sartido sombreros hongos ultima novedad.

MELENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Stos. Cosme, Adolfo y Damian. Santo de mañana.—S. Wenceslao

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFE MÉRIDES

- 1893 El Sr. Sagasta se fractura una pierna por causa de una caída casual.
- 1894 Son presas en Odessa 160 personas complicadas en una conspiracion.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 26

Nacimientos

Miguel Rodriguez y Martinez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	762.80
Temperatura del aire á la sombra	25.0
Tensión del vapor de agua	16.08
Humedad relativa	64.6
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	26.2
Id. minima	20.2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.85
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º.—Madrid.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.— Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda.—Madrid.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde consuetudinario de esta ciudad

Hago saber: que recibidos ya los tubos de linfa vacuna, reclamados del Instituto de vacunacion del Estado para suministrarla en esta Capital, y encontrandose en la época que la ciencia considera mas apropiada para difundirla, se advierte al público que desde el dia de mañana y durante los demas dias no festivos, de 12 á dos de la tarde se administrará aquella, gratis en las Casas consistoriales, por los tres medicos municipales, á cuantas personas lo soliciten, encareciendo á todas, y muy especialmente á los padres de familia, la conveniencia de que acudan con sus hijos á recibir el beneficio de la vacuna por ser el preservativo mas eficaz contra la epidemia variolosa.

Santa Cruz de Tenerife 26 de septiembre de 1895.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 26.

RUAPEHU.—Vapor inglés, de Londres, y Plymouth, con 3 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

NINEVEH.—Vapor inglés, de Londres, y Plymouth, con 2 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, con 12 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

Dia 27

ERNA WOERMANN.—Vapor alemán de Hamburgo, con carga para este puerto, consignado á los Sres Hamilton y Compañia.

ARAB.—Vapor inglés, de Amberes y Hamburgo, con 10 pasajeros consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TAINUI.—Vapor inglés, de New-Zelanda y Montevideo, con un pasajero, consignado á los Sres, Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

RUAPEHU.—Para Cape Town y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

NINEVEH.—Para Cape Town y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para Santa Cruz de la Palma.

ERNA WOERMANN.—Para Goree y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

ARAB.—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbón, agua y viveres.

TAINUI.—Para Londres, tomó carbón, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

UMBILO.—Para Londres, saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Juan Croft.

JOVER SERRA.—Para la Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan Croft.

GAMBIA.—Para Hamburgo, llegará á este puerto del 1 al 2 de octubre, admite carga, despachado por su agente D. Juan Croft.

YORUBA.—Para Hamburgo, llegará á este puerto del 27 al 28 del corriente, despachado por su agente D. Juan Croft.

EBOE.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto del 28 al 29 del corriente, admite carga, despachado por su agente D. Juan Croft.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que no tengan satisfecha su cuota mensual, se sirvan abonarlas antes del dia 15 del próximo mes de octubre, pues de lo contrario nos vemos en la sensible necesidad de suspenderles el envio del periodico.

Tambien esperamos de los

Sres. corresponsales en los pueblos, que para la fecha indicada nos remitan sin escusa ni pretexto las cantidades que tengan en su poder, y los recibos incobrables.

Servicio telegrafico

En obsequio á nuestros abonados y mientras dure la interrupción del cable telegrafico con Cadiz, hemos escrito de nuevo á nuestra Agencia Mencheta para que nos envíe los lunes de cada semana un telegrama, via Bathurs, con la cotización de la Bolsa y cambios sobre Londres y Paris.

Este nuevo sacrificio voluntario que nos imponemos, lo hemos hecho considerando que la cuestión de valores es uno de los puntos que mas interesa hoy á la provincia, toda vez que con motivo de la guerra de Cuba la Bolsa puede sufrir con frecuencia alternativas de importancia.

Abuso

Segun vemos en los periódicos locales de ayer, una pareja de la Guardia provincial detuvo á bordo del vapor Juan Forgas y lo condujo en calidad de preso al cuartel de San Carlos á un pasajero llamado Agustín Hernandez y Diaz, vecino de la Orotava, por considerarlo prófugo, reteniendo y llevando á su poder la expresada pareja la documentacion de embarque que con todos los requisitos de la Ley se le habia facilitado en el Gobierno civil de la Provincia.

Si el hecho es tal y como lo refieren nuestros colegas *Diario de Tenerife* y *Cronista de Tenerife*, no puede darse nada mas abusivo que el realizado el miércoles último por la fuerza pública encargada de la vigilancia del muelle de esta capital.

Y no hay que darle vueltas al asunto, pues si la pareja en cuestion tenia ordenes terminantes de su Jefe para obrar en la forma que lo hizo, no es culpable del hecho, y si solo el que ordenó la detención; pero si por el contrario la expresada fuerza obró deliberadamente, hay que convenir en que no supo lo que hizo, y causó un perjuicio gravísimo á un ciudadano á quien no tenia derecho para detenerlo.

Es de esperar que en lo sucesivo no se repitan semejantes atropellos y que las Autoridades superiores de la provincia armonizaran el cumplimiento de las leyes con la liberrima voluntad del individuo.

Recaditos al Alcalde

Seria muy oportuno, Sr. Alcalde, que se diera un barridito á ciertas calles del Toscal, aunque no sea más que para que estén aseadas, prescindiendo del saneamiento de la poblacion tan necesario en esta época de calores.

Un tributo

Nuestro apreciable colega *El Auxiliario* en su última edición, reproduce todo lo dicho por la prensa de la provincia con motivo de la prematura muerte de la Srita Consuelo de la Puerta y Guillen, nieta del Director del cofrade D. Juan de la Puerta Canseco, y nosotros trascribimos á nuestras columnas, el sentido artículo de nuestro querido amigo D. Ramon Fernandez Armas y el inspirado soneto del Sr. Canseco que publica en citado periodico profesional.

Cédulas personales

Nos vamos á permitir dirigir una súplica al Sr. Delegado de Hacienda. Ya sabe S. S. que el padron de Cédulas personales ha de ponerse al público por el término de 15 dias en la oficina correspondiente, pero lo que seguramente ignora, es que el año pasado, el mismo padron, se clasificó por el vecindario *padron de ignominia*, y se armó tal lío, y fué tal la polvareda que levantó, que la Hacienda tuvo trabajo para rato.

No creemos, ni mucho menos, que el de este año se haga confeccionado con las informalidades del anterior, pero como todos los impuestos son odiosos y el pueblo se resiste generalmente á satisfacerlos, como las cédulas personales que se reparten en esta capital son en gran número, como á los vecinos les agradaría convencerse de la legalidad de la cuota que se les ha impuesto, nos creemos en el deber de llamar la atención á S. S. para que se fije en el párrafo tercero de la clausula 8.ª del pliego de condiciones, que por el real decreto de 7 de septiembre de 1892, sirvió para llevar á efecto por medio de concurso público el arriendo de la expendicion y cobranza de las cédulas personales; dice asi:

Todos los padrones seran aprobados por la Administracion de Hacienda de la provincia después de haberse expuesto al público, por termino de 15 dias. Las reclamaciones que se promuevan serán oídas y falladas por la respectiva Delegacion de Hacienda.

Esto demuestra claramente, que el expresado padron debe estar en las oficinas de Hacienda para ser examinado por los contribuyentes, durante el plazo fijado en el pliego de condiciones, y que en las mismas dependencias del Estado se produzcan ante el Delegado las reclamaciones que procedan, en vista de lo que resulte de la comprobacion de las cédulas declaratorias con el padron, que debe estar formado con orden metódico, foliadas sus hojas y sellado con el de la Administracion.

En resumen, agradeceríamos mucho al Ilmo. Sr. Delegado, y como nosotros el vecindario de esta capital, que á tenor de lo que hizo su antecesor el Sr. Orellana, para completa satisfaccion de sus administrados, disponga que el repetido padron de cédulas personales se exponga en las oficinas de su mando, donde puedan pasar á examinarlo los contribuyentes que lo deseen y necesiten reclamar contra él.

La tarifa por alquileres de casa habitacion que corresponde á esta ciudad como capital de provincia de 3er orden es la siguiente y no la que publicamos el miércoles.

De 4.500 ptas. ó mas	1.ª clase	100 ptas
» 3.001 á 4.500	— 2.ª —	id 75 —
» 2.001 á 3.000	— 3.ª —	id 50 —
» 1.501 á 2.000	— 4.ª —	id 25 —
» 1.001 á 1.500	— 5.ª —	id 20 —
» 751 á 1.000	— 6.ª —	id 15 —
» 251 á 750	— 7.ª —	id 10 —
» 201 á 250	— 8.ª —	id 5 —
» 151 á 200	— 9.ª —	id 2'50 —
» 101 á 150	— 10 —	id 1 —
» 100 ó menos	— 11 —	id 0'50 —

Militares

Se ha concedido el retiro al comandante de infanteria, D. Francisco Foronda y Mandillo.

Aviso importante

En el *Boletin oficial* de esta provincia, aparece un edicto del Sr. Alcalde de esta Capital, en que hace saber á los mozos procedentes de los reemplazos de 1879 al primero de 1885 ambos inclusive, que no hubieren verificado hasta la fecha su ingreso en caja, lo hagan el dia 8 de octubre próximo con el fin de poder legalizar la situacion de los mismos, debiendo para ello presentarse en la secretaria del Ayuntamiento el 6 del mismo mes, con objeto de extenderles sus respectivas filiaciones.

Marina

La comandancia de Marina de esta provincia publica en el *Boletin oficial* último, la relacion nominal y filiada de los individuos de la inscripcion

maritima, que cumplen en el año próximo de 1896 los 20 años de edad; con objeto de que los aludidos individuos sean excluidos de los alistamientos y reemplazos del ejercito.

Quintas

La Comision provincial en sesion del dia 21 del corriente, acordó dirigir telegraficamente al Sr. Ministro de la Gobernacion, una consulta sobre si está en las facultades de dicha Comision nombrar cuando lo tenga por conveniente medicos militares que comparezcan ante la misma, en concepto de peritos á dirimir las discordias ocurridas entre los facultativos en los reconocimientos de mozos.

Tambien acordó la misma Comision reclamar á todos los Ayuntamientos de la provincia por medio de Circular, todos los expedientes de exenciones morales de los mozos del actual reemplazo, á fin de hacer uso de las facultades de revision que le concede el artículo 82 de la Ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885.

Asi mismo se dispuso por dicho centro interesar de todos los Ayuntamientos de la provincia, remitan los expedientes originales de profugos del reemplazo actual en que hubieren dictado fallo con el mismo objeto.

Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el dia 25 del corriente.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar soldado condicional ó recluta en depósito al mozo del reemplazo actual Lorenzo Fortuny Gonzalez.

Declarar pendiente de reconocimiento para ante la Comision provincial al mozo del actual reemplazo Francisco Lopez Perea y Garcia.

Conceder tres meses de licencia al Sr. Concejal D. Lorenzo G.ª del Castillo.

Aprobar la licencia de 20 dias concedida por el Sr. Alcalde al concejal D. Emilio Martin Fernandez.

Pasar á informe de la Comision permanente de obras públicas, una proposicion suscita por varios Sres. Concejales sobre construccion de edificios para escuelas públicas.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletin oficial* de la provincia se dió por terminado el acto.

CONSUELO

¡Dios te guarde, hija mia!... dame un besol.
¿Qué pronto volverás?... ¡Si eres mi vida...!
Hoy me abate el dolor de tu partida...
¡Cuánto anhelo el placer de tu regreso!
.....
¿Porqué en las redes de la angustia preso está mi corazón...? ..¿Qué estás herida y amaga tu existencia, tan querida, de dolencia letal, horrible acceso?...
¡Y no estoy á tu lado!... ¡Y de tus ojos no me acaricia la postrer miradala...
Vengan á mí ¡Señor! vuestros enojos y que viva mi niña idolatrada...

.....
Pero ya no está aquí... ya mi Consuelo me mira y me sonríe desde el Cielo.

JUAN DE LA PUERTA CANSECO

De *El Auxiliario*

A LA MEMORIA DE LA BELLAY VIRTUOSA

CONSUELO DE LA PUERTA Y GUILLÉN

Era el verano de 1889

La pintoresca villa de Icod que, sin embargo de su excelente clima, quizá el mejor de este edén que se llama «El Norte de Tenerife», no acostumbra verse visitada en aquella estación sino por algunos ingleses que pasan algunos dias en ella, víose en aquel verano honrada por una familia tan distinguida como amable. La formaban mi apreciable y buen amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila, Inspector de primera enseñanza, su señora é hijos y también mi

respetable, querido y siempre consecuente amigo el Sr. D. Juan de la Puerta Canseco, padre de aquél y persona de relevantes méritos, justamente apreciados por los que le conocen y tratan, que son todos los habitantes de Canarias. Entre los niños de mi amigo, tan simpáticos como cariñosos, se distinguía su hija mayor Consuelo. Desde que se la vió en las calles, en la plaza de S. Agustín donde iba por las tardes á jugar en unión de su hermanita Laura y de algunas amigas, y en los demás sitios y paseos, las miradas de todos se fijaban en ella, que con su gracioso, angelical y bello semblante se atraía grandes simpatías y se hacía querer entrañablemente. Y no podía ser menos. Aquellos ojos hermosos y expresivos arrojaban un fluido de candor y de bondad que eran reveladores de un alma de ángel; su boca al sonreír parecía un alegre rayo de sol que al besar la corola y los pétalos de bella flor la vivifica y le da frescura y lozanía; el metal de su voz era dulce como las notas arrulladoras de arpa celestial; su cuerpo prometía ser esbelto como palmera cimbradora. Todo este conjunto de encantos que reunía Consuelo en su adolescencia no era más que un pálido horizonte de lo que había de ser en su primera juventud; era como un preludio, suave cual los suspiros de un sauce al ser besado por las frescas y ténues brisas que llevan sus aromas á las orillas del Eufrates, y que había de formar más tarde hermoso concierto de inspiraciones ideales. Y en efecto, Consuelo de la Puerta, cuando la ví por última vez en la Capital, era ya una encantadora joven, que atraía con fuerza irresistible por el magnético fluido de su simpatía y de su espiritual belleza.

Consuelo era además una señorita perfectamente educada é instruída, mereciendo siempre en los certámenes públicos que se celebraban en el acreditado colegio á que asistía, que se le distinguiera y elogiara por sus progresos y especiales aptitudes para todas las enseñanzas. Hija y nieta de maestros de Instrucción primaria en todos sus grados y que tan alto han sabido colocar el nombre del Magisterio en Canarias por su ilustración, por su labor constante, su propaganda educativa y sus publicaciones periodísticas y de libros para las escuelas, los cuales han obtenido premios y diplomas honoríficos en Exposiciones regionales y universales, Consuelo de la Puerta hubiera sido, siguiendo la estela honrosa que sus mayores venían dejando tras sí, una distinguida Profesora de 1.ª enseñanza.

El cielo de la dicha humana pierde su transparencia y limpidez cuando más son-

riente se presenta y más duradero bienestar promete. Por eso la familia de mi distinguido amigo al embarcarse en el mes de Julio último contenta y alegre para ir á Gáldar, patria de su esposa y donde vió la luz primera su adorada hija Consuelo, con el entusiasmo de pasar en aquel pueblo amado la temporada de vacaciones escolares, y descansar de las rudas faenas de la enseñanza, dejando transcurrir horas plácidas en medio de parientes y amigos cariñosos, reviviendo en los recuerdos siempre tan gratos de los primeros años de la infancia, la fúnebre niebla de la más cruel desgracia se interpone y cubre cual sudario fatídico, el cielo de la dicha que sonreía á esta amable familia.

En efecto, á los pocos días de hallarse en Gáldar y cuando todavía duraban las primeras y agradables impresiones de la llegada, terrible y mortal enfermedad postra en el echo del dolor á la candorosa Consuelo. El mal, pasado el segundo decenario, pareció ceder, y la noticia halagadora de su mejoría le fué comunicada á su papá Juan, á quien quería con respetuoso y delirante cariño, siendo en cambio adorada por éste, quien, alegre y risueño, me lo manifestó la noche del 19 del pasado Agosto, paseándonos en la plaza de la Constitución de Santa Cruz, donde me hallaba accidentalmente. Regresé á Icod contento con la idea de la mejoría de Consuelo, á la que tenía en grande estima aumentada por el cariño que produce la simpatía, y cuando ya después de pasados más de quince días había en mí la confianza de que se encontrara en plena y franca convalecencia, los periódicos de la Capital traen la funesta y terrible noticia de su fallecimiento. Al leerla sentí una sensación dolorosa, una impresión ingrata que me afectó muchísimo; y al dar en aquel mismo momento el más sentido pésame á sus atribulados padres y abuelo, cuyas cartas eran la expresión más fiel de mis sentimientos, formé el propósito de dedicar á la memoria de aquel ser, que era la alegría de sus padres y hermanos, estos cuantos renglones, pobre tributo de cariño y admiración hacia la incomparable y cándida Consuelo.

¡Pobre Consuelo! ¡Hermosa y delicada flor que, aunque naciste en la tierra, no merecía ésta aspirar el puro perfume de tus virtudes, ni contemplar más tiempo los matices de tu belleza, y te fuiste al Cielo, digno tan sólo de ser perfumado por tu candor y embellecido con tu belleza angelical. Pero ¡ah! que al volar para siempre á las celestes alturas como ángel uacido para morar en ellas, dejaste sin consuelo á tus idolatrados

padres, y en su perpetuo desconsuelo ya no les quedará otro consuelo que el torcedor amargo de tu recuerdo! ¡Y qué recuerdo! Un escapulario bendito de la Virgen Inmaculada que quitaste de tu pecho con tus moribundas manos en medio del estertor de la última agonía para depositarlo en las de tu queridísimo padre, en aquellas manos que ya no volverías á besar, diciéndole con palabras que tus labios apenas podían modular: «Guárdalo como último recuerdo de tu Consuelo».....

Y cuando él y tu amantísima madre y tus hermanos del corazón y tu bueno y adorado papá Juan de quien eras el encanto de su vejez, lloren amargas lágrimas por verse sin el ángel de sus amores, sin la casta y virtuosa violeta que perfumaba el santo hogar, sin el alegre y sonriente rayo de luz que le daba animación y vida, y sus labios se muevan para elevar al trono de Dios una plegaria para tí, descendiende desde él y con tus místicas alas préstales calor que mitigue el frío de sus corazones cuyos latidos han sido siempre para su Consuelo del alma.

RAMÓN FERNÁNDEZ.

Icod, Septiembre de 1895.

De *El Auxiliar*

COSMORAMA

Arboles raros

En el Estado de Hidalgo (Méjico), existe el famoso «árbol de la lluvia», de que tanto se ha hablado en la prensa.

En la sierra inmediata á Huachinango, abunda de un modo extraordinario.

Este árbol absorbe de tal modo la humedad de la atmósfera, que llena la tierra que le rodea de un rocío fresco y beneficioso para las plantas que allí nacen.

En estos parajes existen también otras especies de árboles no menos sorprendentes tales como el fosfórico, que de noche produce fosforescencias muy curiosas que causan el asombro de los que lo ven por vez primera. Existe también el llamado caustico, pues sus hojas, y sobre todo su corteza, puede emplearse con el objeto que indica su nombre.

Otra especie muy curiosa es la del árbol víbora, muy conocido de los indígenas, que en su interior tiene una especie de víbora de

un color verde azulado y les sirve de alimento.

Ninguno de estos árboles se encuentra clasificado, y constituyen una de las curiosidades del país.

De París á Cabo de Hornos

Viaje que no tendría nada de particular si el príncipe Wiasemsky, que lo ha proyectado, se propusiera verificarlo por las vías normales.

Pero lo original del caso es que el príncipe mencionado se propone hacer el viaje á caballo.

Para realizar esta excursión curiosa, habrá de esperar el príncipe á la estación más fría del año, en la cual se hiela el estrecho de Behring, único medio de pasar á pié enjuto de Europa á América; paso no exento de peligros y dificultades, porque el estrecho está lleno de enormes témpanos puntiagudos y volcados en todos sentidos que hacen impracticables ó poco menos los 50 kilómetros que separan el Cabo del Este en Asia de el del príncipe de Gales en América.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito,

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 abril 1889.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo*, *escrófula*, *tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedad de los niños)

yor.—Pero decidme, Cristián Goefle, ¿qué diablos hicisteis con el baron? ¿Algún sortilegio! ¿Sois *El hombre del lago* que fascina á las gentes? ¿Qué hay entre vos y el baron que al caer éste ha dicho sus famosas palabras: *Ahí está?*

—Decidmelo vos—contestó Cristián.—Yo recuerdo vagamente haber visto al baron, pero no sé cuando ni donde... Veámos, ¿ha viajado por Francia ó Italia?

—Hace ya mucho tiempo.

—Entonces me engaño y le he visto por vez primera, pero al decir *Ahí está* pudo ser efecto del delirio.

—Yo tengo un jardinero que estuvo á su servicio y dice que el baron se cree á lo mejor víctima del fantasma de una mujer y que entonces grita: *Ahí está.*

—¿Serán remordimientos?

—Dicen que el recuerdo de su cuñada...

—¿A quién asesinó?

—No se dice tanto, pero sí que la hizo desaparecer.

—Buena palabra.

—Ya sabéis que Dalecarlia es el país de la superstición.

Si el baron se ha enriquecido á costa de Rusia, los aldeanos lo achacan á cosa de magia. Lo que yo os digo es que el baron es malo y capaz de vender á su mejor amigo si le tiene cuenta.

—Un miserable—dijo Cristián.—Pero permitidme que me asombre de ver en su casa tantas gentes honradas.

—Teneis razon—replicó Osmund.—Vos siquiera podéis alegar que no le conociais, mientras que nosotros...

—No aludo á nadie—dijo Cristián.

—Ya lo sé, querido.

Entraron dos jóvenes, y Cristián se arriesgó á preguntarles si había vuelto la condesa Elfrida al salon.

—¡Bah!—exclamo uno de ellos.—No queráis hacernos creer que os interesáis por la malévol condesa. Su sobrina desapareció al mismo tiempo que vos.

—¿Como que *desapareció?*—preguntó Cristián, á quien asustaba la palabra.

—Vamos—dijo el mayor,—os inquietáis por vuestra hermosa.

—Hermosa si es, pero no mia en modo alguno—replicó Cristián.

—No lo dije en mal sentido; he visto, como todos, que hablabáis y la serviais de pareja. Si no estáis enamorado

Margarita no quiso ser de la primera cuadrilla.

—Estáis conmovida—la dijo Cristián.

—Si; es cierto.

—El primer baile es cosa grave en la vida de una joven; pero ¿recordaréis dentro de un año al hombre que tiene el honor de acompañaros por primera vez?

—¡Oh, sí! Estad seguro de ello.

—¿Sabéis que me parecéis más asustada por el debut del baile que por la presencia del baron?

—Y sin embargo, no bailé con él y si bailo con vos.

Cristián y Margarita salieron por fin, regresando después de haber hecho su figura en el cotillón.

—Habéis estado más valiente de lo que creía—dijo Cristián,—y siguiendo así no tendréis inconveniente en salir con el primero que llegue.

—No será con el baron... ¿Por qué creíais que no me inspiraba tanta aversion como el baile?

—Porque... como os gusta el lujo y el placer, y la riqueza es medio para obtenerlos, y el baron es rico...

—¡Ah, señor Goefle! ¿No pensáis nada bueno de mí? Yo amaré en un hombre, sobre todo, las cualidades morales.

—Si, siempre que sea de vuestro rango; pero... si á despecho vuestro palpitate vuestro corazon por un hombre sin nombre... por Cristián Waldo, por ejemplo, ¿os avergonzaríais?

—¡Cristián Waldo!—dijo Margarita.—¿Por qué Cristián Waldo?

—Supongamos que Cristián Waldo tuviese el corazon y la bravura que aquí la atribuían, con la miseria que debe ser compañera de sus aventuras...

—¿Y su cabeza de muerto?

—No; sin cabeza de muerto... Bien; supongamos que para casaros tuvieseis que elegir entre él y el baron.

—No me casaria.

—¿A menos que bajo el antifaz de ese Cristián hubiese un príncipe obligado á ocultarse por la razon de Estado?

—¡Tanto diréis!

—¿Obtendria gracias de vos?

—¿Qué queréis que os diga? Un payaso italiano no es punto de comparacion.

—Es cierto... Pero viene el final del baile.

En aquel momento salia del buffet monsieur Stangta-

African Steamship Company

Para Hamburgo directo

Llegará á este puerto del 27 al 28 de septiembre el vapor de esta Compañía nombrado

IORUBA

No tiene espacio para pasajero ni carga.

Se espera en este puerto del 28 al 29 del corriente el magnifico y rapido vapor de esta Compañía nombrado.

EBOE

Admie carga.—No tiene hueco para pasajeros. Agente, JUAN CROFT.—Marina núm 11.

Llegará á este puerto del 1 al 2 de octubre el vapor de esta Compañía nombrado.

GAMBIA

Tiene suficiente espacio para carga. No admite pasajeros. Agente, Juan Croft Marina 11.

VAPORES TRASATLANTICOS de Hijos de J. Jover y Serra

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

El acreditado y comodo vapor de esta Compañía nombrado

JOVER SERRA

Llegará á este puerto el 30 del corriente y despues de una corta detencion, seguirá viaje para los puertos antes citados para los que tomará la carga y pasaje que se le ofresca

Agente, Juan Croft.—Marina 11.

D.ª Concepcion Peclier MODISTA ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda Teide, calle de la Marina 11

Azúcar de la acreditada fabrica *The Icod Datede y Comp.* se vende una gran partida de todas clases. Para mas informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

Se vende una finca en la jurisdiccion de la Laguna cerca del Calvario, compuesta de dos fanegadas de tierra con arboles frutales, casa alta de mamposteria y otras terreras para amo y medianero, todas con vigas y sollados de tea, algibe etc. Dará razon D. Federico Ucar.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes.	1'50
Península española, semestre.	13'00
Antillas y Extranjero, un año.	28'00
Filipinas, un año.	30'00
Un numero suelto.	0'10
Idem atrasado.	0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.
Comunicados, reclamos y esque-las mortuorias, á precios convenciona-

ALCOHOL RECTIFICADO

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se hallan de venta en cascos nuevos á precio convenientemente en los almacenes de *Hijos de Juan Yanes.* Sol núm 6.

MADERAS DE PINSAPO Y SPRUCE

Clases inmejorables todas dimensiones Se estan recibiendo en los almacenes de **AURELIANO YANES**

Mota Valdivia

Veterinario 20 Cruz Verde 20

ESPECIALIDADES DE PARIS

Prodnetos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada *Farmacia Tarible.* Rue de Saint-Séverin, 44. (Antigua de Decagni) **Paris** (Atigua de Decagni)

Licor ferruginoso: empleado contra la anemia y la clorisis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composicion de este licor impide el estrefimien-to, tan frecuente con el empleo de los ferru-ginosos. Precio del frasco: 2 francos.

Cachets digestivos: Uno, en cada comi-da, asegura el buen funcionamiento del es-tómago, onyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

Vejigatorio instantaneo Decagni. Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr. 50.—*Crema Rosa Tarible.*

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la clasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigré núm. 21.

Eugenio Padilla DENTISTA

Calle del Sol núm. 39 (a) NO YA RUIZ DE PADRON

El Dr. DON R. E.

BETANCES, famoso médico de Paris, dice: "Me complazco en declarar que la Emulsion de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao."



El Dr. Betances. enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao."

Es la opinion unánime de todos los médicos, que ésta combinacion de aceite é hipofosfitos constituye un gran alim-mento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuacion ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott & Powne, Químicos, Nueva York. Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

dios, y al atravesar los grupos de bailarines, su pronunciada cojera le hizo tropezar con todas las parejas.

Las jóvenes se cogieron de las manos haciendo circulo alrededor del profesor, y á tal punto subieron las risas, que se apercebieron en el salon.

La condesa Elfrida corrió y nadie puede figurarse su cólera al ver la repentina curacion de su sobrina.

—Sois muy imprudente—dijo á Margarita con voz vibrante.—El médico me acaba de decir que debéis retiraros á vuestro cuarto y poner os unas compresas.

Y añadió en voz baja:

—¡Obedeced!

Margarita palideció y no pudo contener dos lágrimas.

La condesa Elfrida la cogió de una mano y la llevó diciéndola:

—No habéis hecho más que tonterias, y es preciso corregirlas.

Cristián siguió á Margarita, buscando un medio de desarmar la cólera de su tia, cuando vió acercarse al baron.

Se detuvo junto á una estatua para ver lo que iba á pasar.

—¡Como!—exclamó el baron.—¿Os lleváis ya á vuestra sobrina? Es pronto, y puesto que ya ha bailado, la ruego lo haga conmigo.

—Si lo exigis...—dijo la condesa.—Vamos, Margarita, apoyaos en el brazo del baron.

Margarita pareció dudar, y miró á Cristián.

La joven respondió que estaba ya comprometida.

—¿Con quién?—preguntó la condesa.

—Si, ¿con quién?—añadió el baron con gran calma.

Margarita calló.

El baron queria, sin duda, vengarse, porque dijo, en tono que se oyera por los que estaban próximos:

—¿Donde esta ese feliz mortal? Tengo derecho á saberlo.

—¡Derecho!—exclamó Margarita fuera de si.—¿Derecho, vos?

—Si, yo—respondió friamente el baron.—Vamos á ver, ¿quien es ese rival que quiere bailar con vos en mis barras?

—¡Aqui está!—dijo Cristián, perdiendo la cabeza y yendo al baron con aire amenazador en medio del asombro general

El baron se puso verde, guiñó los ojos y se dirigió á Cristián, pero de pronto palideció, se escapó de su pecho un grito ronco, y se dobló sobre si mismo, exclamando:

—¡Ahi está!

Hubiese caido si veinte brazos no hubieran acudido á sostenerle.

Estaba desmayado, y se le acercó precipitadamente á una ventana, cuyos cristales fueron rotos.

Olga se hizo paso para prestarle auxilio, y Margarita desapareció.

Cristian se vió arrastrado por el mayor Osmund Sarrson.

—Venid—le dijo el amable joven.—Tengo que hablaros.

Un momento despues Cristián y el mayor estaban solos en una sala del piso bajo calentada por una inmensa chimenea.

—Aqui podemos fumar—dijo el mayor.—Tomad una pipa y esperemos que mis compañeros nos traigan noticias de lo ocurrido.

—Os engaños si me creéis irritado, querido mayor—dijo Cristián.—Solo quiero que el baron se reponga y que dé lugar á una explicacion.

—¿Para qué? ¿Para un duelo? ¡Bah! El baron no se bate nunca. ¿No le conocéis?

—No—replicó Cristián fumando y bebiendo cerveza tranquilamente.—¿He hecho alguna quijotada?

—De ningun modo; ha sido, por el contrario, un acto de audacia provocar al hombre de nieve.

—Pues un hombre de nieve se funde con facilidad.

—En este pais, no; viven largo tiempo.

—¿De modo que he estado heroico sin saberlo?

—Tened cuidado; el baron no se bate, pero se venga. Donde quiera que vayáis os perseguirá con su odio, á menos que esta noche le mande el diablo una apoplegia fulminante.

—¿Creéis que esté tan mal?

—Vamos á saberlo; hé ahí mi teniente Esoin Osbmr... ¿Qué hay del hombre de nieve, teniente?

—Nada; se ha retirado un momento á su cuarto y ha vuelto á salir tan fresco, rogando á todos que no se acupasen de lo sucedido, que ha sido una pequeñez.

—Entonces el báile seguirá como antes—replicó el ma-